

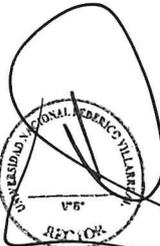


UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL
'Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional'

RESOLUCIÓN R. N° **3962** -2018-CU-UNFV

San Miguel, **15 NOV. 2018**



Visto, el Oficio N° 339-2018-D-FE-UNFV, de fecha 26.09.2018; de la Decana de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 681-2018-SA-FE-UNFV, de fecha 20.09.2018, la misma que, entre otros, aprueba el Plan Curricular 2019 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Naturales de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;



Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...). Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pre grado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pre grado. Los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;



Que, el Plan Curricular vigente de la Carrera Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Naturales fue aprobado mediante Resolución R. N° 0365-2005-UNFV, de fecha 16.03.2005, el mismo que a la fecha tiene una vigencia de trece años;

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017, se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 167-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, señala que la propuesta del Nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Naturales, se justifica en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras



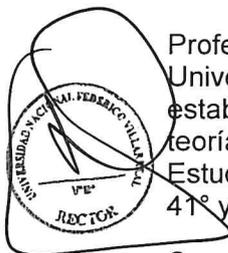
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3962 -2018-CU-UNFV



Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del artículo 40° de la Ley Universitaria; que el Nuevo Plan de Estudios 2019 toma en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo diez (10) semestres académicos, con currículo flexible, número de horas de teoría y práctica para la correcta asignación del creditaje, incorporación de asignaturas de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad; conforme a lo establecido en los artículos 41° y 42° de la Ley Universitaria;

Que, asimismo, el Nuevo Plan de Estudios 2019 de la referida Carrera Profesional, ha sido elaborado bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular de esta Universidad, aprobado mediante Resolución VRAC N° 361-2018-UNFV de fecha 26.04.2018, el mismo que cuenta con los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias;

Que, mediante Resolución R. N° 3217-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018, se aprobó el Plan Curricular 2019 y tabla de equivalencias de la Carrera Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Naturales de la Facultad de Educación;

Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Carreras Profesionales en esta Universidad;

Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *"la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad"*;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en el Informe N° 167-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Oficio N° 543-2018-VRAC-UNFV de fecha 28.09.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4649-2018-R-UNFV de fecha 01.10.2018, **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018 acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución;** y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N° **3962** -2018-CU-UNFV

SE RESUELVE:

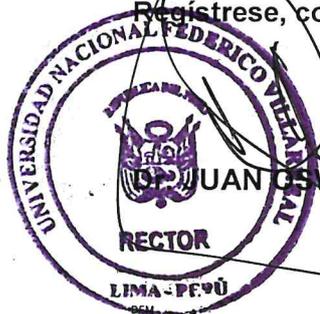
ARTÍCULO PRIMERO. - Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3217-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 681-2018-SA-FE-UNFV, de fecha 20.09.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Naturales de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en catorce (14) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - Remitir la presente resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para la correspondiente codificación de asignaturas.

ARTÍCULO CUARTO. - Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Educación, así como las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR



LIC. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

NOVIEMBRE 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Planificar y desarrollar acciones que demuestren conciencia ambiental para el desarrollo sostenible, así como capacidad de formar ciudadanos responsables.
- Diseñar y realizar proyectos para desarrollar mayores conocimientos sobre la realidad ambiental.
- Emplear métodos científicos para construir conocimientos, que le permitan diseñar estrategias de indagación.
- Diseñar y Construir objetos o sistemas tecnológicos, basados en conocimientos científicos, tecnológicos y de diversas prácticas locales, para dar respuesta a problemas del contexto, ligados a las necesidades sociales, poniendo en juego la creatividad y perseverancia.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL GRADUANDO

2.1 Perfil del ingresante

El estudiante que aspira a estudiar una carrera profesional en la UNFV es producto de la Educación Básica liderada por el Ministerio de Educación, por lo que se asume que ha desarrollado un conjunto de capacidades en las dimensiones cognitiva, afectiva y procedimental.

a) Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de nivel universitario.
- Asume principios éticos y morales desenvolverse en la universidad y vivir en sociedad.
- Evidencia identidad personal – social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.



b) Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos escritos e imágenes, tomando en consideración el contexto o situación en los que fueron producidos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada (introducción, desarrollo y cierre), utilizando oraciones con un vocabulario preciso, con respeto de la normativa gramatical y ortográfica.
- Reconoce la diversidad geográfica, natural y humana, como potencial para el desarrollo el Perú, considerando el contexto mundial.
- Utiliza las matemáticas para solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana, en grados distintos de acuerdo con la especialidad a la que sea admitido.
- Gestiona su aprendizaje empleando métodos y hábitos de estudio ordenados y constantes, y motivado por la curiosidad intelectual y los deseos de aprender más.
- Participa en trabajos grupales y valora su importancia.
- Respeto las normas de convivencia entre personas, deberes y derechos como integrante de la sociedad.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona.

c) Dimensión Procedimental

- Utiliza las TIC en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.
- Identifica problemas sociales y plantea alternativas de solución.
- Resuelve problemas matemáticos básicos, con razonamiento lógico.
- Interpreta información relevante de ciencia, tecnología y ambiente.

2.2 Perfil del graduado

Al término de su formación los graduados de la carrera profesional de educación en la especialidad de Ciencias Históricas Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal lograrán las siguientes competencias:



a) Perfil de competencias Genéricas

- Construye su proyecto ético de vida, que les permita tomar decisiones esenciales en su desarrollo como personas racionales y con alto control emocional.
- Refuerza la autonomía y decisión de su identidad cultural, patrimonial, tecnológica, universitaria, que le permita convivir en sociedad y actuar en escenarios de incertidumbre, con visión intercultural.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de construcción del conocimiento.
- Gestiona su conocimiento con pensamiento divergente y crítico, que le permita crear y aportar ideas para la solución de problemas, en diferentes contextos de la realidad.
- Valora y preserva el medio ambiente, que se exprese en la participación activa en campañas ecológicas, ferias, entre otras.
- Comprende y valora las manifestaciones materiales, espirituales, ideológicas, políticas y costumbristas, como expresión de la diversidad cultural de nuestra sociedad, base de la peruanidad, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de productos o servicios que la sociedad debe necesitar y poner al alcance de la sociedad servicios profesionales que logrará la apertura de centros de trabajos ofreciendo así de esta forma puestos laborales.



- Trabaja de manera colaborativa y utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño académico

b) Competencias Específicas

- Reconoce y aplica acciones para desarrollar la conciencia ambiental, formando ciudadanos responsables con su entorno.
- Ejecutan proyectos para desarrollar conocimientos sobre la realidad del medio ambiente, empleando estrategias de enseñanza acorde a las necesidades.
- Adquieren y emplean métodos científicos como estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen.
- Diseña y construye objetos o sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos científicos y tecnológicos, poniéndolo en práctica en su localidad, para resolver problemas del contexto, empleando la creatividad y perseverancia.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
1		Inglés I	Obligatorio	General	0	2	1.0	0	32	32	--
2		Lenguaje	Obligatorio	General	1	2	2.0	16	32	48	--
3		Metodología del Trabajo Universitario	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	--
4		Filosofía General	Obligatorio	General	1	2	2.0	16	32	48	--
5		Matemática	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	--
6		Sociología	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	--
7		Psicología General	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
8		Modelos Pedagógicos	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
TOTAL					12	16	20.0	192	256	448	



SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
9		Inglés II	Obligatorio	General	0	2	1.0	0	32	32	1
10		Comunicación y Redacción Académica	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	2
11		Lógica	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	--
12		Ética y Responsabilidad Social	Obligatorio	General	1	2	2.0	16	32	48	--
13		Economía	Obligatorio	General	1	2	2.0	16	32	48	--
14		Biología General	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
15		Legislación Educativa	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
16		Innovaciones Pedagógicas y Entornos Virtuales	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
TOTAL					12	16	20.0	192	256	448	

TERCER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
17		Inglés III	Obligatorio	General	0	2	1.0	0	32	32	9
18		Constitución y Derechos Humanos	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	--
19		Metodología de la Investigación Científica	Obligatorio	General	1	2	2.0	16	32	48	3
20		Ecología y Medio Ambiente	Obligatorio	General	1	2	2.0	16	32	48	14
21		Proceso Histórico Peruano	Obligatorio	General	2	2	3.0	32	32	64	--
22		Epistemología	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
23		Sociología de la Educación	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
24		Bases Psicológicas del Aprendizaje	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	7
TOTAL					12	16	20.0	192	256	448	



CUARTO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
25		Gestión de la Innovación y el Emprendimiento	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
26		Filosofía de la Educación	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	4
27		Administración General	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
28		Didáctica General	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
29		Química General	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
30		Zoología General	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
31		Desarrollo Humano	Obligatorio	De Especialidad	0	4	2.0	0	64	64	24
TOTAL					12	16	20.0	192	256	448	

QUINTO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
32		Teoría Curricular	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
33		Estadística General	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	5
34		Química Inorgánica	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	29
35		Zoología de los Invertebrados.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	30
36		Didáctica de la Biología y Física	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	28
37		Didáctica de la Química.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	28
38		Física I	Obligatorio	De Especialidad	0	4	2.0	0	64	64	--
39		Certificación Progresiva CP5	Obligatorio	De Especialidad	0	4	2.0	0	64	64	--
TOTAL					12	20	22.0	192	320	512	



SEXTO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
40		Investigación I	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	19
41		Planificación y Programación Curricular	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	32
42		Instrumentos de Evaluación de Aprendizaje	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
43		Química Orgánica	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	34
44		Zoología de los Vertebrados.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	35
45		Física II	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	38
46		Práctica Pre Profesional I	Obligatorio	De Especialidad	0	2	1.0	0	32	32	--
47		Certificación Progresiva CP 6	Obligatorio	De Especialidad	0	4	2.0	0	64	64	39
TOTAL					12	18	21.0	192	288	480	

SÉPTIMO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	H T	H P	CRÉD .	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
48		Investigación II	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	40
49		Evaluación Curricular	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	41
50		Estadística Aplicada a la Investigación	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	33
51		Botánica General	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
52		Química Experimental	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	43
53		Neurociencia y Aprendizaje	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	31
54		Práctica Pre Profesional II	Obligatorio	De Especialidad	0	4	2.0	0	64	64	46
55		Certificación Progresiva CP 7	Obligatorio	De Especialidad	0	4	2.0	0	64	64	47
TOTAL					12	20	22.0	192	320	512	



OCTAVO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
56		Taller de Tesis	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	48
57		Gestión Educativa	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
58		Botánica I	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	51
59		Física Experimental	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	45
60		Biodiversidad y Conservación de las Especies.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	20
61		Educación Ambiental.	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	20
62		Práctica Pre Profesional III	Obligatorio	De Especialidad	0	8	4.0	0	128	128	54
TOTAL					12	20	22.0	192	320	512	

NOVENO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
63		Seminario de Desarrollo de Proyectos Educativos Sociales	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	--
64		Botánica II	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	58
65		Anatomía I	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
66		Orientación y Educación Sexual	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
67		Fisiología Humana	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
68		Bioquímica	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
69		Práctica Pre Profesional IV	Obligatorio	De Especialidad	0	8	4.0	0	128	128	62
TOTAL					12	20	22.0	192	320	512	



DÉCIMO SEMESTRE

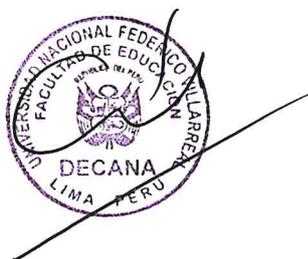
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° DE ASIGNATURA REQUISITO
70		Proyección Social Comunitaria	Obligatorio	Especifico	2	2	3.0	32	32	64	--
71		Biotecnología	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	38
72		Anatomía II	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	65
73		Genética	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	--
74		Educación para la Salud	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	66
75		Práctica Pre Profesional V	Obligatorio	De Especialidad	0	8	4.0	0	128	128	69
TOTAL					10	18	19.0	160	288	448	

CERTIFICACIÓN PROGRESIVA – CP5

N°	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURA	HT	HP	CRÉD.	THA	N° ASIGNATURAS REQUISITOS
1.1		Asistente En Primeros Auxilios	Inyectables Y Venoclisis	0	4	2.0	64	

CERTIFICACIÓN PROGRESIVA – CP6

N°	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURA	HT	HP	CRÉD.	THA	N° ASIGNATURAS REQUISITOS
1.2		Asistente En Primeros Auxilios	Heridas Y Fracturas	0	4	2.0	64	CP5 1.1



CERTIFICACIÓN PROGRESIVA – CP7

N°	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURA	HT	HP	CRÉD.	THA	N° ASIGNATURAS REQUISITOS
1.3		Asistente En Primeros Auxilios	Picaduras Y Envenenamientos	0	4	2.0	64	CP6 1.2

RESUMEN

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVAS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
75	0	208	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
75		208	

TOTAL, DE HORAS CARRERA PROFESIONAL

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
1,888	2,880	4,768

IV. DENOMINACION DE LA CARRERA PROFESIONAL, GRADO, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Carrera Profesional : **Educación Secundaria**
Especialidad: Ciencias Naturales

Grado Académico : **Bachiller en Educación**

Título Profesional : **Licenciado en Educación Secundaria**
Especialidad: Ciencias Naturales

Modalidad : **Presencial**



V. MALLA CURRICULAR



FACULTAD DE EDUCACIÓN
MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
ESTUDIOS GENERALES		ESTUDIOS ESPECÍFICOS			ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD		ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD		
01 INGLÉS I CRÉDITOS: 1	09 INGLÉS II CRÉDITOS: 1	17 INGLÉS III CRÉDITOS: 1	25 GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO CRÉDITOS: 3	32 TEORÍA CURRICULAR CRÉDITOS: 3	40 INVESTIGACIÓN I CRÉDITOS: 3	48 INVESTIGACIÓN II CRÉDITOS: 3	56 TALLER DE TESIS CRÉDITOS: 3	63 SEMINARIO DE DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS SOCIALES CRÉDITOS: 3	70 PROYECCIÓN SOCIAL COMUNITARIA CRÉDITOS: 3
02 LENGUAJE CRÉDITOS: 2	10 COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA CRÉDITOS: 3	18 CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS CRÉDITOS: 3	26 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN CRÉDITOS: 3	33 ESTADÍSTICA GENERAL CRÉDITOS: 3	41 PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR CRÉDITOS: 3	49 EVALUACIÓN CURRICULAR CRÉDITOS: 3	57 GESTIÓN EDUCATIVA CRÉDITOS: 3	64 BOTÁNICA II CRÉDITOS: 3	71 BIOTECNOLOGÍA CRÉDITOS: 3
03 METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO CRÉDITOS: 3	11 LÓGICA CRÉDITOS: 3	19 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CRÉDITOS: 2	27 ADMINISTRACIÓN GENERAL CRÉDITOS: 3	34 QUÍMICA INORGÁNICA CRÉDITOS: 3	42 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE CRÉDITOS: 3	50 ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CRÉDITOS: 3	58 BOTÁNICA I CRÉDITOS: 3	65 ANATOMÍA I CRÉDITOS: 3	72 ANATOMÍA II CRÉDITOS: 3
04 FILOSOFÍA GENERAL CRÉDITOS: 2	12 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD CRÉDITOS: 2	20 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CRÉDITOS: 2	28 DIDÁCTICA GENERAL CRÉDITOS: 3	35 ZOOLOGÍA DE LOS INVERTEBRADOS. CRÉDITOS: 3	43 QUÍMICA ORGÁNICA CRÉDITOS: 3	51 BOTÁNICA GENERAL CRÉDITOS: 3	59 FÍSICA EXPERIMENTAL CRÉDITOS: 3	66 ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL CRÉDITOS: 3	73 GENÉTICA CRÉDITOS: 3
05 MATEMÁTICA CRÉDITOS: 3	13 ECONOMÍA CRÉDITOS: 2	21 PROCESO HISTÓRICO PERUANO CRÉDITOS: 3	29 QUÍMICA GENERAL CRÉDITOS: 3	36 DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA Y FÍSICA CRÉDITOS: 3	44 ZOOLOGÍA DE LOS VERTEBRADOS. CRÉDITOS: 3	52 QUÍMICA EXPERIMENTAL CRÉDITOS: 3	60 BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES. CRÉDITOS: 3	67 FISIOLOGÍA HUMANA CRÉDITOS: 3	74 EDUCACIÓN PARA LA SALUD CRÉDITOS: 3
06 SOCIOLOGÍA CRÉDITOS: 3	14 BIOLOGÍA GENERAL CRÉDITOS: 3	22 EPISTEMOLOGÍA CRÉDITOS: 3	30 ZOOLOGÍA GENERAL CRÉDITOS: 3	37 DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA. CRÉDITOS: 3	45 FÍSICA II CRÉDITOS: 3	53 NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE CRÉDITOS: 3	61 EDUCACIÓN AMBIENTAL. CRÉDITOS: 3	68 BIOQUÍMICA. CRÉDITOS: 3	75 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V CRÉDITOS: 4
07 PSICOLOGÍA GENERAL CRÉDITOS: 3	15 LEGISLACIÓN EDUCATIVA CRÉDITOS: 3	23 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN CRÉDITOS: 3	31 DESARROLLO HUMANO CRÉDITOS: 2	38 FÍSICA I CRÉDITOS: 2	46 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I CRÉDITOS: 1	54 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II CRÉDITOS: 2	62 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III CRÉDITOS: 4	69 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV CRÉDITOS: 4	
08 MODELOS PEDAGÓGICOS CRÉDITOS: 3	16 INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y ENTORNOS VIRTUALES CRÉDITOS: 3	24 BASES PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE CRÉDITOS: 3							

CERTIFICACIÓN PROGRESIVA		
ÁREAS ELECTIVAS	39	47
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA 1	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
MENCIÓN 1	REQ. CPS 1.1	REQ. CP6 1.2
ASISTENTE EN PRIMEROS AUXILIOS	INYECTABLES Y VENOCLISIS CRÉDITOS: 2	HERIDAS Y FRACTURAS CRÉDITOS: 2
		REQ. CP7 1.3 PICADURAS Y ENVENENAMIENTO CRÉDITOS: 2

PRIMER SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	20
-----------------	----------------	----

SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	20
------------------	----------------	----

TERCER SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	20
-----------------	----------------	----

CUARTO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	20
-----------------	----------------	----

QUINTO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	22
-----------------	----------------	----

SEXTO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	21
----------------	----------------	----

SÉPTIMO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	22
------------------	----------------	----

OCTAVO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	22
-----------------	----------------	----

NOVENO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	22
-----------------	----------------	----

DÉCIMO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	19
-----------------	----------------	----

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESTUDIOS GENERALES
B	ESTUDIOS ESPECÍFICOS
C	ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
75	208



VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS 2019				PLAN DE ESTUDIOS 2005			
SEMESTRE	CÓD.	ASIGNATURAS	CR.	CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	CR.
1°		Inglés I	1				
1°		Lenguaje	2	I	2C0075	Lenguaje y Comunicación I	3
1°		Metodología del Trabajo Universitario	3	I	6B0018	Métodos y Técnicas de Estudios Universitarios	3
1°		Filosofía General	2	I	2A0076	Introducción a la Filosofía	2
1°		Matemática	3	I	3B0082	Matemática I	3
1°		Sociología	3				
1°		Psicología General	3	II	BA0242	Psicología General	2
1°		Modelos Pedagógicos	3	I	CA0130	Modelos Pedagógicos Contemporáneos	2
2°		Inglés II	1				
2°		Comunicación y Redacción Académica	3	II	2C0076	Lenguaje y Comunicación II	3
2°		Lógica	3	III	2A0071	Lógica General	2
2°		Ética y Responsabilidad Social	2	IV	2A0074	Ética Profesional del Educador	2
2°		Economía	2				
2°		Biología General	3	I	4A0032	Biología General	3
2°		Legislación Educativa	3	IV	2I0162	Legislación Educativa	2
2°		Innovaciones Pedagógicas y Entornos Virtuales	3				
3°		Inglés III	1				
3°		Constitución y Derechos Humanos	3	III	2J0047	Constitución Política y Derechos Humanos	2
3°		Metodología de la Investigación Científica	2	VII	6D0058	Investigación Científica	3
3°		Ecología y Medio Ambiente	2	II	9E0017	Ecología	2
3°		Proceso Histórico Peruano	3				
3°		Epistemología	3	VI	6A0043	Epistemología	3
3°		Sociología de la Educación	3	V	EDG301	Sociología de la Educación	2
3°		Bases Psicológicas del Aprendizaje	3	IV	BA0380	Psicología del Aprendizaje	2
4°		Gestión de la Innovación y el Emprendimiento	3				
4°		Filosofía de la Educación	3	VI	2A0075	Filosofía de la Educación	2
4°		Administración General	3	II	7A0349	Administración General	2
4°		Didáctica General	3	III	CB0014	Didáctica General	3
4°		Química General	3	II	4B0024	Química General	3
4°		Zoología General	3	IV	4D0002	Zoología General	3
4°		Desarrollo Humano	2				
5°		Teoría Curricular	3	IV	CA0149	Teoría Curricular	3
5°		Estadística General	3	IV	5B0078	Estadística General	3
5°		Química Inorgánica	3	VI	4B0025	Química Inorgánica	3
5°		Zoología de los Invertebrados.	3	V	4D0003	Zoología de Invertebrados	3
5°		Didáctica de la Biología y Física	3				
5°		Didáctica de la Química.	3	IX	CA0181	Didáctica de las Ciencia Naturales	2
5°		Física I	2	VII	3A0015	Física I	3
5°		Certificación Progresiva CP5	2				



PLAN DE ESTUDIOS 2019				PLAN DE ESTUDIOS 2005			
SEMESTRE	CÓD.	ASIGNATURAS	CR.	CICLO	CÓD.	ASIGNATURA	CR.
6°		Investigación I	3	VIII	HC0147	Seminario de Tesis I	3
6°		Planificación y Programación Curricular	3	V	CA0133	Programación Curricular	3
6°		Instrumentos de Evaluación de Aprendizaje	3				
6°		Química Orgánica	3	VIII	4B0027	Química Orgánica	3
6°		Zoología de los Vertebrados.	3	VI	4D0004	Zoología de los Vertebrados	3
6°		Física II	3	VIII	3A0016	Física II	3
6°		Práctica Pre Profesional I	1	V	GA0041	Práctica Pre Profesional I	2
6°		Certificación Progresiva CP 6	2				
7°		Investigación II	3	IX	HC0134	Seminario de Tesis II	3
7°		Evaluación Curricular	3				
7°		Estadística Aplicada a la Investigación	3	VII	5B0016	Estadística Aplicada a la Investigación	3
7°		Botánica General	3	IV	4C0005	Botánica General	3
7°		Química Experimental	3	X	4B0023	Química Experimental	2
7°		Neurociencia y Aprendizaje	3				
7°		Práctica Pre Profesional II	2	VI	GA0036	Práctica Pre Profesional II	3
7°		Certificación Progresiva CP 7	2				
8°		Taller de Tesis	3				
8°		Gestión Educativa	3	VI	CB0031	Gestión y Gerencia Educativa	3
8°		Botánica I	3	V	4C0006	Botánica de las Criptógamas	3
8°		Física Experimental	3	X	3A0038	Física Experimental	2
8°		Biodiversidad y Conservación de las Especies.	3				
8°		Educación Ambiental.	3	IX	CA0129	Educación Ambiental	2
8°		Práctica Pre Profesional III	4	VII	GA0037	Práctica Pre Profesional III	4
9°		Seminario de Desarrollo de Proyectos Educativos Sociales	3				
9°		Botánica II	3	VI	4C0007	Botánica de las Fanerógamas	3
9°		Anatomía I	3	VII	AI0049	Anatomía Humana I	3
9°		Orientación y Educación Sexual	3				
9°		Fisiología Humana	3	X	AI0021	Fisiología Humana	4
9°		Bioquímica	3	IX	4E0047	Bioquímica	4
9°		Práctica Pre Profesional IV	4	VIII	GA0038	Práctica Pre Profesional IV	4
10°		Proyección Social Comunitaria	3	VII	HC0139	Seminario: Proyección a la Comunidad	3
10°		Biología	3	X	4A0037	Biología	3
10°		Anatomía II	3	VIII	AI0050	Anatomía Humana II	3
10°		Genética	3	X	AI0014	Genética	3
10°		Educación para la Salud	3	IX	AJ0138	Educación para la Salud	3
10°		Práctica Pre Profesional V	4	IX	GA0039	Práctica Pre Profesional V	4
		TOTAL DE CRÉDITOS	208			TOTAL DE CRÉDITOS	153

